# EL LITORAL

Año LVIII — Nros. 19.032 — 12 páginas — Precio: $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101


# Más informes sobre economía

## Martínez de Hoz continuó sus exposiciones ante el presidente

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz desarrolló esta mañana la tercera parte de su exposición ante el presidente de la Nación y los restantes miembros del gabinete, sobre la acción emprendida en el área a su cargo para superar la crisis.

Están presentes todos los integrantes del gabinete nacional, con la sola excepción del titular de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera, quien se encuentra en Tucumán, y es representado por el subsecretario de Ciencia y Tecnología Sol Liberatorio Rabasa.

La de hoy fue continuación de la que se realizó a partir desde las últimas horas de la tarde de la víspera y que se había iniciado el lunes.

En esta ocasión, complementaron el informe de Martínez de Hoz sus colaboradores, el secretario de Hacienda, Juan Alemann; el secretario de Transporte y Obras Públicas, Federico Camba y el secretario de intereses marítimos, capitán de navío Carlos Noe Guevara.

Otros secretarios del área económica proseguirán con este informe al presidente de la Nación en el día de hoy, con lo cual finalizará esta amplia exposición sobre la situación económica y financiera del país.

Los informes sobre el área, de este modo, habrán de demandar tres largas sesiones en la Casa Rosada.

La reunión de ayer finalizó a las 19.30 y contó con la participación del secretario de Informaciones del Estado, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero y el secretario general de la Presidencia, general José Rogelio Villarreal.

También estuvieron presentes el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo Fernández y los subsecretarios general, legal y técnico, de Asuntos Administrativos y de Relaciones Institucionales de la Presidencia de la Nación, Ricardo Yofré, comodoro José Miret, capitán de navío Guillermo Dickson y coronel Miguel Malles Gil, respectivamente.

BAHIA BLANCA, 4 (NA). — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, y todos los secretarios de Estado que componen su equipo, informarán el sábado a los mandos navales de la base Puerto Belgrano sobre los lineamientos del plan económico en ejecución, según se supo aquí.

El ministro llegará a las 8.30 para reiniciar sus exposiciones ante los jefes de las tres fuerzas armadas, que habían sido suspendidas con motivo de su última gira por países del occidente europeo.

Martínez de Hoz viajará en un avión naval con su comitiva y desde aquí se dirigirá a la ciudad de Punta Alta, lindera a la base naval Puerto Belgrano, en el partido de Coronel Rosales, a 28 kilómetros de distancia.

La exposición del ministro tendrá lugar en el salón de actos Comodoro Martín Rivadavia y abarcará, según se informó, toda la mañana del sábado.

Para concurrir a la reunión fueron especialmente invitados el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, que tiene su asiento en esta ciudad, general Osvaldo René Azpitarte, y el segundo comandante de esa división, general Adel Edgardo Vilas.

También asistirán, junto con ellos, los oficiales del comando del cuerpo y los de las unidades militares que tienen asiento en esta ciudad.

Al término de la conferencia, los visitantes serán agasajados por el vicealmirante José María Mendía, comandante de Operaciones Navales, quien ha dispuesto un almuerzo criollo que habrá de servirse en un local típico de la base naval.

Junto con los secretarios del área económica también viajará el presidente del Banco Central, Adolfo Diz.

## Irá a Salta y Jujuy el Gral. Harguindeguy

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los días 17, 18 y 19 del corriente mes el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, visitará las provincias de Salta y Jujuy.

Con ese viaje, el general Harguindeguy inicia una serie de visitas a todas las provincias del país, que concretará —según trascendió— en varias etapas y por zonas.

El jueves 19, a última hora, el general Harguindeguy retornará a esta capital.

Se dejó trascender, en esferas allegadas al Ministerio del Interior, que Harguindeguy tiene el propósito de interiorizarse de la marcha de los gobiernos provinciales y coordinar aspectos de esa gestión con el gobierno central.

## HUBO OTROS ATENTADOS EN NORIRLANDA

BELFAST, 4 (EFE). — En cuestión de minutos, siete bombas explotaron esta madrugada en el complejo turístico de Portrush, al norte de la provincia. Otras dos fueron desconectadas por expertos de la policía antes de que estallaran.

Un portavoz de la armada manifestó que milagrosamente no se produjeron heridos, estando la ciudad repleta de turistas en esta época veraniega.

El caos durante toda la noche fue absoluto, teniendo policías y bomberos que evacuar a cientos de personas de los hoteles y centros de diversión.

# Reactivarán la industria automotriz

## Mañana se anunciarán medidas

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, anunciará mañana medidas oficiales destinadas a reactivar la industria automotriz.

De acuerdo a lo informado, en la oportunidad Podestá se referirá al otorgamiento de créditos especiales para la adquisición de automóviles nuevos.

Este importante anuncio —ya que la industria automotriz es una de las más castigadas por la recesión— se encuentra dentro del contexto de medidas que el gobierno se propone adoptar para la normalización de la producción de vehículos y entre las que se cuentan otras destinadas a favorecer la exportación de automotores terminados o sus partes.

Precisamente, una medida en ese sentido se adoptó la semana pasada cuando mejoró la paridad del dólar para ese sector aproximadamente en un 20 por ciento, lo que aumenta las posibilidades de colocar automóviles argentinos en el mercado internacional.

La línea de créditos que mañana anunciará Podestá será otorgada por medio de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros y sustituirá a una anterior que otorgaba préstamos de hasta 300.000 pesos para la adquisición de vehículos. Según se afirma los nuevos créditos alcanzarán hasta 500.000 pesos, cifra que está bastante próxima a lo que cuesta un automóvil pequeño, que es de unos 630.000 pesos.

El gobierno ya anunció en varias oportunidades —por boca de integrantes de su equipo económico— que proyectaba la adopción de medidas destinadas a favorecer la evolución dentro del área automotriz, pero a condición de que las empresas no despidieran personal en forma masiva ni lo privaran de sueldos acordes con las necesidades más elementales.

Dentro de esta política Ford Motor Argentina procedió a paralizar su producción durante cinco semanas otorgando a su personal tres semanas de vacaciones adelantadas y suspendiéndolo en las dos restantes mientras Fiat y General Motors lo suspendían, pero abonándole los jornales que pudieran haberles correspondido de haber trabajado.

Asimismo hubo fábricas —como Safrar y Renault Argentina— que, tras un período de cierre, reanudaron las tareas disminuyendo las jornadas laborales a sólo cuatro semanas como una forma de contener la acumulación de stocks en sus propias playas o en dependencias de sus concesionarios.

A pesar de la adopción de medidas oficiales para reactivar la industria en medios empresariales se dudaba que en el segundo semestre de este año se pudiera recuperar el mercado en forma tal que permitiera, por lo menos, igualar a la producción lograda el año pasado.

# En el Líbano se evacuan heridos

## La dotación de la Cruz Roja opera en Tal Zaatar.- Hubo más combates

BEIRUT, 4 (UPI). — La Cruz Roja Internacional entró hoy por segundo día consecutivo al situado campamento de refugiados palestinos de Tal Zaatar para evacuar a otro grupo de los 4.000 heridos dejados por los 45 días de lucha.

Los intensos combates que se libraron durante la noche obligaron a un equipo de trabajadores de la Cruz Roja a retardar horas sus intentos por cruzar las líneas cristianas para entrar al campamento situado al sudeste de Beirut.

Las informaciones llegadas desde el campamento indicaron que la caravana de 15 camiones y ambulancias que ondeaban la bandera de la Cruz Roja llegaron al interior poco antes de las 11.30 y que habían iniciado la evacuación.

Hasta el momento no se ha informado de lucha en el área después que la Cruz Roja penetró en el campamento.

Se espera que entre 125 y 200 personas sean evacuadas en el segundo día de la operación. El equipo compuesto por 40 médicos y enfermeras logró ayer sacar exitosamente del campamento a 91 heridos, hombres, mujeres y niños, del campamento, bajo los términos del acuerdo alcanzado entre los palestinos de Tal Zaatar y los derechistas milicianos cristianos que los tienen cercados.

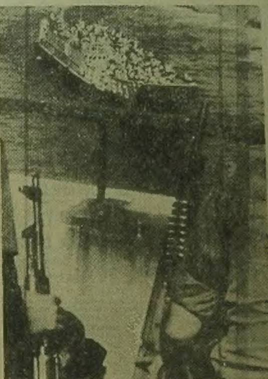
Los obstáculos de último minuto fueron solucionados hoy en negociaciones sostenidas entre la Cruz Roja y grupos de milicias cristianas frente al campamento.

Apenas se había completado la evacuación de ayer, los cristianos lanzaron desde cuatro direcciones un ataque a toda escala contra el campamento con tanques y piezas de artillería.

Milicianos del ultraderechista Partido Liberal Nacional del ministro del Interior, Camille Chamoun, confiscaron medicamentos y fondos de agua a la caravana antes de permitirles el paso a través de sus líneas durante la primera operación de ayer.

Informaciones procedentes del área indicaron que otro problema es el cumplimiento de la tregua después de los intensos combates de la noche.

El mediador de la Liga Arabe, Hassan Sabry El-Kholy, fue quien concertó el alto al fuego en Tal Zaatar para el exitoso primer día de la evacuación.



(Radiofoto UPI)

Otra barcaza de la flota norteamericana conduce a extranjeros que abandonan el Líbano como consecuencia de la grave situación creada en ese país

## EL CONGRESO EUCARISTICO Y EL HAMBRE

FILADELFIA, 4 (UPI). — Los delegados al 41º Congreso Eucarístico Internacional manifestaron su preocupación por el hambre del mundo y llenaron un barco con 100.000 kilos de arroz.

El simbólico embarque de arroz fue puesto en un carguero al paso que el obispo de Washington, Mons. James Rausch, criticaba la política norteamericana de exportación de alimentos por considerar que está motivada por el dinero y no por la preocupación por el prójimo.

"En la actualidad existe un conflicto fundamental entre el derecho de dar alimentos a las personas necesitadas y el derecho que tienen a vender los comerciantes agrícolas", señaló Rausch ante 4 mil personas que asisten a un simposio sobre el hambre en el mundo. "La política alimentaria estadounidense da claramente más prioridad al derecho de este último", dijo.

Rausch subrayó que la inanición y la desnutrición "ponen un desafío para el pueblo de Dios, especialmente para los cristianos de Estados Unidos".

Indicó que la presencia de la inanición en el mundo tiene "severas implicaciones morales para Estados Unidos".

Portavoces del encuentro dijeron que el envío de arroz será sólo uno de los muchos embarques que se harán como resultado de una campaña nacional que ha reunido cerca de cinco millones de dólares para la operación plato de arroz. Los fondos se usarán para comprar implementos y herramientas para la agricultura así como también alimentos, añadieron.

El simposio sobre el hambre en el mundo y el envío simbólico se hicieron en honor al tema del congreso: "La Eucaristía y el hambre de la familia humana".

Los actos del día terminaron con un servicio de comunión para 3.000 delegados en el estadio de los veteranos.

Se espera que más de un millón de personas asistan a simposios de esta naturaleza y a otras reuniones durante el desarrollo del congreso de ocho días, el primero que se celebra en Estados Unidos en 50 años.

La princesa Grace de Mónaco habló en un simposio sobre la "Vida familiar".

El congreso será clausurado el domingo con una misa a efectuarse en el estadio John F. Kennedy. El presidente Gerald Ford anunció que asistiría a la sesión final.

## Inconvenientes en la excavadora del módulo Viking

PASADENA, 4 (AFP). — En razón de un defecto de la excavadora de Viking - 1, ninguna muestra del suelo marciano pudo ser analizada ayer martes en el tercer laboratorio de la sonda, se supo hoy aquí.

Un vocero del centro espacial de Pasadena (California), indicó que la excavadora había recogido una muestra por la mañana pero que una vez efectuada esta maniobra, el brazo que transportaba muestras del suelo marciano, se detuvo sin que pudiera explicarse la causa.

El miércoles pasado, la excavadora había llenado con muestras los otros dos laboratorios de la sonda, pero no logró colocar nada en el tercero, dedicado a los análisis orgánicos.

# Elaboran un plan trienal

## Anuncios del Dr. Guillermo Klein

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Programación y Coordinación económica, Dr. Guillermo Walter Klein, anunció que por indicación del ministro de Economía todos los secretarios del área económica deberán abocarse a la elaboración de un plan económico de mediano plazo que regirá durante los próximos 3 años.

El anuncio fue hecho en la comida mensual del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA), donde el Dr. Klein habló sobre temas de actualidad económica.

Anunció además que en los próximos 30 días el equipo económico deberá finalizar, para su posterior tratamiento por el Poder Ejecutivo, la nueva ley de promoción minera, el Código de Minería, una nueva ley de promoción industrial y otra de transferencia de tecnología.

Señaló que se lanzará un nuevo plan energético y otro para el transporte.

Dijo que por expresas instrucciones del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, la nueva ley de promoción industrial tendrá como base la descentralización con el objeto de que las provincias salgan de sus monocultivos y crear así nuevas fuentes de trabajo.

# Infiltración izquierdista en la universidad

## Informes en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 4 (NA). — El comandante de la subzona 51, general de brigada Adel Edgardo Vilas, y el jefe de la delegación local de la Policía Federal, comisario Carlos María Baldovino, informaron sobre el desbaratamiento de un plan de infiltración izquierdista en la Universidad Nacional del Sur considerado piloto para su posterior aplicación en todas las casas de altos estudios del país.

Como resultado de la investigación se logró detener a diecisiete personas entre profesores y activistas, y se comprobó que están implicados en las actividades descubiertas otras treinta y una, entre ellas el ex rector de la Universidad Nacional del Sur y ex ministro de Cultura y Educación de la Nación, Gustavo Malek, las que se encuentran prófugas en la mayoría de los casos fuera del país.

Al informar sobre "el primer caso de una investigación profunda sobre la causa y las fuentes de proliferación y formación de ideólogos que dan origen a los delincuentes subversivos", que está "en la Universidad y en los colegios secundarios" el general Vilas sostuvo que "hasta tanto no se logre sanear al ambiente docente en el que hay brillantes elementos y el profesor sea un hombre de pensamiento e ideología prístinos, no podremos alcanzar el triunfo en esta lucha en que estamos empeñados".

El general Vilas destacó la investigación llevada a cabo por la delegación local de la Policía Federal bajo el control operacional del organismo militar a su cargo, así como "la colaboración inestimable del interventor en la Universidad Nacional del Sur, capitán de navío, Raúl González, y el juez federal Guillermo Federico Madueño, que permitió llegar a las raíces de la denominada penetración ideológica de la izquierda revolucionaria".

### Nómina de detenidos

A continuación, el delegado de la policial federal, comisario Baldovino, dio a conocer la nómina de los detenidos con relación al plan descubierto. Se trata de Stella Maris Ramírez de Custodio, argentina, de 34 años, asistente social, casada, quien se desempeñaba hasta hace poco tiempo como directora del Hogar del Niño de Bahía Blanca, dependiente de la Municipalidad; Heber Nazareno Tapatta, argentino, docente, 26 años, licenciado en economía y profesor universitario; Víctor Manuel Chilizzi, argentino, 47 años, casado, contador público, profesor universitario y de enseñanza media; Luis Alberto Rodríguez, argentino, 26

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

## Detuvieron al ex diputado radical Mario A. Amaya

TRELEW 4 (Télam). — El ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Mario Abel Amaya, fue detenido en esta ciudad en un operativo llevado a cabo por efectivos militares.

En tal sentido la jefatura del área de seguridad 536, emitió un comunicado cuyo texto expresa: "Se comunica a la población que como consecuencia de una denuncia recibida en las últimas horas del día de ayer, hoy 3 de agosto de 1976 fue allanado el domicilio del abogado Mario Abel Amaya, procediendo a la detención de éste a efectos de garantizar su seguridad y permitir la investigación correspondiente".

## Designación de una comisión

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional por decreto 1482 aparecido en el Boletín Oficial de la fecha, designó la comisión que representa a la Argentina en la Conferencia sobre cooperación económica internacional. La delegación es encabezada por el secretario de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales Dr. Alberto Fraguio y la integran el consejero económico de la embajada de la República Argentina en Francia, ministro Leonardo Vartalitis, que actuará como coordinador del grupo; ministro plenipotenciario de la misión permanente de la República ante los organismos internacionales en Ginebra, José Ramón Sanchiz Muñoz; ministro consejero económico y comercial de la embajada de la República ante las comunidades europeas, Horacio Martín Doval; consejero económico y comercial de la embajada Argentina en Gran Bretaña, Antonio E. Seawrd; consejero de embajada Hernán Sixto Fernandez; secretario de embajada Manuel Julio Benítez; secretario de embajada de la República en Francia, Luis Enrique Caopagli.

La República Argentina fue elegida por los países latinoamericanos, para ser uno de los veintisiete países participantes de esta conferencia y designada para integrar sus comisiones de materias primas y de cooperación para el desarrollo y para asistir en calidad de país observador a las comisiones de energía y de asuntos financieros. La conferencia sobre cooperación económica internacional, se realiza en París.

# H. Ayarragaray patrocinará a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El juez federal, Dr. Rafael Sarmiento, designó al defensor oficial, Dr. Héctor Ayarragaray, para que patrocine a la ex presidente María Estela Martínez de Perón en la causa que se le sigue por presunto manejo doloso de fondos reservados de la Presidencia.

La resolución la adoptó hoy el juez Sarmiento luego de haber sido informado por la ex presidente que se encuentra realizando diligencias para designar un defensor particular.

El juez Sarmiento había enviado un exhorto a su colega de Neuquén, Pedro Laurentino Duarte, para que informara a la señora de Perón que el defensor oficial sustituto, Gustavo Adolfo Falco, había terminado su interinato en reemplazo del defensor oficial Ayarragaray y que, por lo tanto, correspondía a ella designar defensor particular bajo apercibimiento de nombrarle el oficial.

### Deniegan una eximición de prisión

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El juez federal, Nino Tullo García Moritán, denegó la eximición de prisión, bajo cualquier forma de caución, a Pedro Eladio Vázquez y a Demetrio Vázques, padre de aquél, en la causa que se les sigue por irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social.

El magistrado había dictado el procesamiento y ordenado la captura de ambos, por lo que el abogado Isodoro Ventura Mayoral pidió la eximición de prisión.

En su dictamen el fiscal, Martín Anzoátegui, se opuso a la concesión del beneficio y el juez García Moritán, con fundamentos que no se conocieron denegó el pedido de la defensa.

Frente a esta circunstancia Ventura Mayoral apeló ante la Cámara Federal.

Tanto Pedro Eladio Vázquez como su padre se encuentran prófugos.

## Designaron asesor de la J. de Carnes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fue designado por decreto del Poder Ejecutivo nacional, asesor del interventor en la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina, el Dr. Angel Walter Cartesio Gualterio Villegas, a quien se le concede categoría de vocal del citado organismo.

## Israel daría ayuda militar a los cristianos

TEL AVIV, 4 (UPI). — Uno de los diarios israelíes de mayor circulación dice que Israel está ayudando secretamente a los cristianos que luchan en el Líbano contra los izquierdistas musulmanes y las fuerzas de la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

"Israel está ayudando muy secretamente a las fuerzas cristianas del Líbano y los éxitos que éstas han tenido últimamente indican que los cristianos desempeñarán un papel importante en todo arreglo a que se llegue finalmente", expresa "The Jerusalem Post", diario que se publica en inglés.

Es el primer reportaje de la prensa israelí en que se da cuenta de que Israel está ayudando clandestinamente a las fuerzas cristianas libanesas. Con anterioridad, el primer ministro Yitzhak Rabin, había negado que Israel estuviese ayudando a los cristianos, como no fuera desde el punto de vista humanitario únicamente.

Hace poco, la revista "Time", de los Estados Unidos, dio cuenta de que Israel estaba también dando instrucción militar en su suelo a las fuerzas cristianas libanesas. En el mismo reportaje se dice que Israel considera que la situación actual del Líbano le está acarreando beneficios a corto plazo, inclusive el debilitamiento de la influencia de la Unión Soviética en el Medio Oriente, ya que la OLP y Siria, que cuentan con el apoyo soviético, están ahora peleando entre sí.

# Ejecutaron en Sudán a 81 personas

## Estaban acusados de conspiración

JARTUM 4 (UPI). — Un total de 81 personas fueron ejecutadas esta mañana por su participación en el reciente intento de golpe de estado contra el régimen del presidente Jafaar Numeiry, según informaciones de prensa.

Dos tribunales de la seguridad del estado sentenciaron a muerte a los 81 acusados de conspiración, a otros 14 los condenaron a cadena perpetua y uno deberá cumplir 10 años de cárcel. No se informó sobre la forma en que se llevaron a cabo las ejecución pero generalmente son ante un pelotón de fusilamiento.

Los veredictos sobre otros 232 acusados, incluyendo al presunto líder de la intentona del 2 de julio, el ex coronel Mohammed Nour Saad están aún pendientes, de acuerdo con los informes.

Los detenidos fueron acusados de tratar de derrocar con la ayuda de la vecina Libia al régimen militar de Numeiry instalado hace siete años.

Durante el proceso judicial, que se prolongó durante 10 días en dos cortes de Jartum y en Obdurman, los testigos de cargo afirmaron que los acusados fueron entrenados primeramente en 3 campos de Etiopía y que después recibieron un avanzado adiestramiento militar en Libia, desde donde se filtraron a Sudán.

Los cargos incluían realizar acciones bélicas y usar armas con el gobierno, intentar socavar la constitución y el régimen y tener comunicaciones con una potencia extranjera con el objetivo de realizar un acto hostil contra Sudán.

Numeiry sostuvo que no murió porque había llegado antes de lo programado de un viaje de tres semanas que hizo a Estados Unidos y Francia. Los conspiradores, según el mandatario de 46 años, lanzaron su ataque en la madrugada del 2 de julio, una hora después que él había regresado de París.

En las calles de Jartum, Obdurman y en los suburbios del norte, se originaron intensos combates durante varios días mientras las tropas lealistas despejaban las calles de combatientes. Se ha informado que murieron centenares de personas en las acciones.

## La mortalidad se redujo en EE. UU.

WASHINGTON, 4 (AFP). — La más reducida proporción de mortalidad de la historia de Estados Unidos, 8,9 por 1.000 habitantes, fue registrada en 1975. Indicaron cipales de fallecimiento, aunque entre las quince causas principales estadísticas oficiales que enmentaron en 1975 en el país el cáncer, el suicidio y el asesinato.

Disminuyeron en cambio las muertes por enfermedad del corazón, por accidente del tráfico o por congestión cerebral.

El censo indicó que un millón 910.000 estadounidenses murieron el año pasado, cifra que por primera vez representa una proporción inferior a nueve muertos por 1.000 habitantes, desde 1900, año en que empezaron a ser establecidas las estadísticas en este terreno.

# Se desplaza en Italia la nube de gas venenoso

SEVESO, 4 (ANSA). — El gobierno del primer ministro Giulio Andreotti, anunciará hoy nuevas medidas para ayudar a los ciudadanos afectados por el gas venenoso en esta localidad del norte de Italia.

Aquí los funcionarios dijeron que la nube de gas provocada por una explosión en una fábrica hace tres semanas ha contaminado un aérea habitada por unas 100 mil personas. Andreotti dijo anoche a los periodistas en Roma que su gobierno también tiene intención de promulgar una ley de emergencia hoy o la próxima semana.

Los funcionarios dijeron que la nube venenosa se había desplazado hasta unos siete kilómetros de la fábrica contaminando un área habitada por 100.000 personas.

Se espera que las medidas incluyan una ayuda en efectivo para las familias evacuadas y programas para afrontar el desempleo tras la filtración de TCDD, o dioxina, en una explosión en la fábrica ICMESA de propiedad suiza.

También está planteada la cuestión de permitir abortos a las mujeres embarazadas de la zona, la interrupción artificial de la gestación es ilegal en Italia pero se teme que el TCDD pueda dañar a los fetos.

Más de 700 personas ya han sido evacuadas de sus hogares cerca de la fábrica, en tanto 1.000 mujeres embarazadas fueron aconsejadas para que pasen al menos durante las horas del día fuera de la zona.

Vittorio Rivolta, encargado de sanidad en el gobierno regional de Lombardía confirmó ayer que el gobierno democristiano de Italia había aceptado que se permitan los abortos a las mujeres que así lo deseen.

Se espera que esto provoque una enérgica oposición de la Iglesia Católica.

Ayer el diario del Vaticano "L'Osservatore Romano", reprodujo sin comentarios un editorial del diario católico "Avenire", en el que se argumenta que no deben permitirse los abortos, ni siquiera en estas circunstancias.



(Radiofoto UPI)

**El presidente finlandés en Washington.** - El primer mandatario de Finlandia, Urho Kekkonen (derecha), es recibido por la señora Betty Ford, y el presidente Gerald Ford, durante la visita efectuada a la Casa Blanca, en Washington. Shirley Temple, jefa de Protocolo, se encuentra entre el visitante y la señora Ford.

# G. Ford y los sobornos en el extranjero

WASHINGTON, 4 (UPI).— El presidente Gerald Ford pidió al Congreso la aprobación de una ley que exija que los empresarios e industriales norteamericanos den cuenta de los sobornos y extorsiones en sus negociaciones en el extranjero.

Ford manifestó que una medida de esa naturaleza ayudará a detener "los pagos deshonestos en el comercio internacional por las corporaciones norteamericanas y sus funcionarios".

El mandatario dijo que esos informes estarán destinados a la Superintendencia de Contribuciones (IRS), la Comisión Controladora de Acciones y Valores, y los Departamentos de Estado y de Justicia, y después de un año, al público.

En un mensaje al Congreso, el presidente Ford también dijo que quería que la ley facultase a Washington a revelar a los gobiernos extranjeros acerca de cualquier intento de soborno o de extorsión.

La actitud de Ford se basó en sugerencias hechas por un grupo de trabajo especial emitidas después de las revelaciones acerca de pagos de varios millones de dólares por la corporación Lockheed y otras compañías norteamericanas a los funcionarios extranjeros.

"La legislación que propongo hoy puede contribuir en una forma importante a restaurar la confianza en las vitales instituciones de negocios de Estados Unidos", dijo Ford.

El presidente manifestó que su propuesta no intenta aplicar las leyes criminales norteamericanas a los Estados extranjeros y "en consecuencia no promete más que pueden ser aplicadas". Establece, sin embargo, las bases para la exposición de cualquier maniobra irregular de las empresas en el exterior.

"Ayudará a detener los pagos deshonestos en el comercio internacional por parte de las corporaciones norteamericanas y sus funcionarios", dijo Ford en su mensaje.

"Ayudará a revertir la tendencia hacia las presunciones de culpabilidad por asociación que impugnan la integridad general de los negocios norteamericanos, agregó Ford, quien añadió que la ley bloqueará los esfuerzos de extorsión contra los hombres de negocios estadounidenses en el exterior.

Contribuirá a impedir que los posibles extorsionadores extranjeros busquen pagos deshonestos de los hombres de negocios norteamericanos" señaló el gobernante.

Ford dijo asimismo que Estados Unidos permanecerá "atento a que el problema de los pagos discutibles es un problema internacional que no puede ser corregido sólo por la actuación individual de Estados Unidos...".

"Consecuentemente, estamos continuando nuestros esfuerzos para asegurar un acuerdo internacional que establecerá una estructura mutuamente aceptable para la cooperación internacional en la eliminación de las prácticas comerciales deshonestas", concluyó Ford.

## Korchnoi podrá permanecer seis meses en Holanda

LA HAYA 4 (UPI). — El gran maestro soviético, Viktor Korchnoi, que pidió asilo político en Holanda, recibió un permiso de residencia por seis meses, declaró un vocero del gobierno.

Agregó que el permiso es una medida temporal, mientras las autoridades continúan estudiando el caso del ajedrecista pero significa que "Korchnoi es ahora libre de ir y venir como le plazca dentro de los límites de Holanda".

Korchnoi, de 45 años, vino para participar en un torneo de ajedrez, pero el martes de la semana pasada solicitó autorización para quedarse en Holanda, justo cuando estaba por expirar su visa en Holanda. Korchnoi, cuya esposa e hijo aún están en la Unión Soviética, es el segundo ciudadano soviético que busca refugio en Holanda en pocos días. El historiador y autor Andrei Amalrik, una figura en los medios disidentes soviéticos, llegó el 15 de julio pasado.

## El transporte entre nuestro país y Brasil

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Inició sus deliberaciones en esta capital la subcomisión de transporte de la Comisión Especial Brasileño-Argentina de Coordinación (CEBAC), para tratar temas de interés común relativos al transporte terrestre entre ambas naciones.

Este organismo se reúne periódica y alternadamente en cada uno de los dos países, con asistencia de representantes de la cancillería, secretaría de Transporte y otras reparticiones nacionales y delegados de la república del Brasil.

En esta oportunidad ambas delegaciones, presididas por el ministro Nero Ignacio Melo Ferrer, y el consejero Elcio Tavares Pierre, jefe de la división transportes de la Cancillería brasileña, tratarán especialmente puntos relacionados con el transporte de pasajeros y carga.

## La libertad de expresión y el control de papel

### Amplio debate en Venezuela

CARACAS, 4 (UPI). — La controversia en torno a la libertad de prensa en Venezuela recrudeció con motivo de un supuesto intento gubernamental para controlar el suministro de papel.

La acusación fue lanzada por el Bloque Venezolano de Prensa, entidad formada por propietarios de diarios en el país, y el partido Socialcristiano "COPEI" la mayor agrupación de oposición de Venezuela.

El propio presidente Carlos Andrés Pérez defendió la política de su gobierno de ayudar a los diarios de provincia con la adquisición de papel, en tanto la Oficina Central de Información del gobierno calificó la acusación de "insólita".

Los sectores profesionales, representados por el Colegio Nacional de Periodistas, respaldaron al gobierno y criticaron al bloque de prensa venezolano.

El bloque de prensa dijo hoy en un comunicado publicado en la primera página del diario "El Universal" que el gobierno, por medio de una agencia estatal llamada Insumos Industriales S.A. "trata de establecer en el país la práctica de importar el papel para impresión, con el fin de suministrarlo a diarios del interior de la República".

## La violación de un acuerdo denuncian disidentes rusos

MOSCU 4 (UPI). — Un grupo disidente acusó a la Unión Soviética de violar el acuerdo de Helsinki por seguir restringiendo la libertad de los presos políticos después de completar sus sentencias.

Los disidentes entregaron a periodistas occidentales una lista con 20 nombres que son una parte de los ex presos políticos a quienes aún se les niega la completa libertad.

# Murió lord Thomson, magnate periodístico

LONDRES, 4 (UPI). — Lord Thomson, el magnate periodístico canadiense propietario de los diarios "The Times" y "The Sunday Times", de Londres, murió hoy en un hospital a la edad de 82 años, anunció un vocero de su organización.

Thomson, quien era presidente de la organización Thomson que controla 148 diarios y 138 revistas en cuatro continentes, fue admitido hace un mes en el hospital para un tratamiento por una infección en el pecho después de un resfriado y un subsiguiente ataque.

Su cadáver será enviado a Canadá esta noche o mañana para su sepelio en Toronto.

Thomson, hijo de un barbero, creó un imperio periodístico en Canadá, Estados Unidos, Africa y Asia estimado en un valor superior a los cien millones de libras esterlinas, o sea unos 180 millones de dólares.

"Era mi costumbre ofrecer adquirir cualquier diario que estuviese en algún problema", escribió en alguna ocasión.

Además de los 148 diarios y 138 revistas que poseía su organización él tenía amplios intereses en compañías de radio, televisión y de publicidad.

El magnate invirtió la mayor parte de su dinero para desarrollar la televisión comercial en Escocia en la década de 1950, en lo que entonces era considerado un área desconocida en Gran Bretaña. "Fue como una licencia para imprimir dinero", dijo más tarde.



Lord Thomson

Al multimillonario lo sobreviven su hijo Kenneth, que trabajó como su colaborador más cercano, y una hija. Su esposa Edna murió en 1951 y otra hija suya falleció hace algunos años.

Thomson describió la toma de control de "The Times" en 1966 como "el momento más importante de mi vida". El diario, sin embargo, continuó perdiendo dinero a pesar de que Thomson se comprometió a mantenerlo en operación.

"Es inconcebible que pueda desaparecer. 'The Times' es Gran Bretaña para mucha gente", dijo entonces.

Thomson creía en el conservatorio, la pena capital, el Mercado Común Europeo y una Alemania rearmada, y combatió las nacionalizaciones. Describía su imperio editorial como "una licencia para servir a la humanidad".

## Bonificaciones para talleristas a domicilio

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Octava Comisión de Salarios para la Industria del Calzado, organismo competente para entender en las cuestiones relacionadas con las bonificaciones que se abonan a los talleristas a domicilio en concepto de sueldo anual complementario y vacaciones, por resolución 18 publicada en el Boletín Oficial dispuso modificar los topes de las bonificaciones que se abonan a los talleristas a domicilio. En consecuencia los talleristas de la industria del calzado en esas condiciones, abonarán a los trabajadores a su cargo en concepto de sueldo anual complementario y vacaciones, treinta mil pesos (30.000) y dieciocho mil pesos (18.000) respectivamente. Estos topes tendrán vigencia a partir del 9 de marzo de 1976.

## Comunicado de la DAIA sobre 8 detenciones

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Vinculado con la detención de ocho personas de origen judío que realizaban en Córdoba tareas docentes e informativas inherentes a su colectividad, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), dio a conocer un comunicado informando sobre gestiones realizadas para lograr su libertad. El comunicado expresa textualmente:

"Con motivo de la detención de ocho personas de credo judío, producida en la ciudad de Córdoba el 22 de julio próximo pasado, quienes a requerimiento de la comunidad judía del país se dedicaban exclusivamente a la difusión de los valores de la cultura judía y sionista, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), la Federación de Comunidades Israelitas de la Argentina y la Organización Sionista Argentina se han dirigido al gobierno de la Nación solicitando su libertad".

"Las instancias centrales de la comunidad confían en que, de acuerdo a las manifestaciones formuladas por el señor ministro del Interior a una delegación de la DAIA en una entrevista realizada pocas semanas atrás, evidenciando su comprensión hacia los problemas que concitan la atención de la comunidad, todo malentendido que pudiere haberse suscitado se disipará en breve lapso".

"Confían así en que la nueva gestión emprendida ante los poderes públicos conducirá a la pronta solución de esta emergencia, origen de justificada preocupación comunitaria".

# EL TEMA DEL SALARIO ACTUALIZA UNA FALACIA PARA DESMEMORIADOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — Desde el último fin de semana los automovilistas estuvieron formando largas filas para aprovisionarse de nafta, pero los días han pasado y el precio se ha mantenido. La experiencia de los últimos años ha puesto en evidencia que la carrera del dólar que azotó a nuestra economía hasta marzo sólo tiene parangón con esa conducta del que maneja un automóvil. La sicosis se generó esta vez por el comentario del periodista que entrevistó el jueves anterior por televisión al ministro Martínez de Hoz, al alertar sobre un aumento del 25 por ciento. Sin embargo, y como se supo después, las autoridades manejan ese y otros temas capaces de estimular flujos inflacionarios, con suma cautela. No cabe duda que los combustibles habrán de aumentar en estos días, pero la decisión oficial se coordinará con otras que procuran atemperar la repercusión social de la medida. Entre ellos, se afirma en círculos del equipo económico, el ya esperado incremento de los salarios.

:: :: ::

En oportunidad de anunciarse en los primeros días de mayo último el aumento del 15 por ciento y el pago de dos cuartos de aguinaldo en el trimestre que finaliza ahora, señalamos en esta columna que existía ya el propósito de repetir la medida al término de ese período para evitar que los ingresos fijos descendieran por debajo de la "línea de seguridad social". Ahora únicamente basta determinar si el aumento tendrá efecto a partir del 1o. de setiembre, no existiendo por el momento decisión tomada sobre el fraccionamiento del aguinaldo anual que resta. El cálculo presupuestario para el segundo semestre tiene prevista —como ya se dijo hace un mes— una reserva para atender los requerimientos del sector público, por lo que este pase de ahora no implicará una sorpresa para la Tesorería.

:: :: ::

Cuando se anunció en mayo el último aumento, el salario real registraba en esos momentos su descenso mayor desde 1960, puesto que apenas alcanzaba al 54.3 por ciento del de hace 16 años. Al mes siguiente orilló el 70 por ciento, pero la tasa de crecimiento del costo de vida durante el mes de julio —4.2— lo ha bajado alrededor de 8 puntos. En diciembre de 1975, cuando el gobierno depuesto comenzaba a batir el récord internacional de reajustes, los índices revelaban que se estaba ya ante el salario real más bajo de la década, con lo cual quedaba al descubierto la falacia de un sistema que con el argumento de nivelar los ingresos los empobrecía cada vez más al no impedir el dramático descenso de la productividad. El deterioro fue en ese sentido tan impetuoso a partir de diciembre, que, se acentuaba con cada aumento o retoque alcanzando su mayor depresión en mayo, cuando comenzaron a tener efecto enérgicas medidas antiinflacionarias.

* * *

La intención de las autoridades económicas es que, lo mismo que el índice mensual del costo de vida no debe sobrepasar el 5 por ciento bajo ningún concepto, el del salario real tiene que estar por encima del 70 con relación al índice 100 de 1960. Naturalmente, éste es sólo un objetivo para el período de recesión, dentro de cuyos límites es posible operar con un costo social controlable. El salario real es, en definitiva, la relación entre el ingreso nominal de los trabajadores y el índice de precios para el consumidor. Una simple reflexión a la luz de la más reciente experiencia permite deducir que el desequilibrio entre ambos términos comenzó a expresarse más agudamente cuando la política de precios congelados se manifestó impotente para modificar la realidad del mercado, aun actualizando al final sus listas con frecuencia semanal. Ese fue el momento en que el desabastecimiento hizo estragos y se perdió el control sobre el presupuesto, al borde ya de la hiperinflación. A todo esto, hace apenas cuatro meses, se refería el ministro de Economía cuando dijo que muchos argentinos suelen ser cortos de memoria.

# Dictamen sobre la opción para abandonar el país

## Tendrán derechos los detenidos por motivos políticos

BUENOS AIRES, 4 (NA) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo, que se reunió especialmente para dar trámite urgente al asunto, dictaminó en forma definitiva sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que regula el derecho de opción para abandonar el país por parte de presos políticos.

La iniciativa que el lunes había sido declarada de "significativa trascendencia", fue analizada en forma exclusiva en la víspera.

Al sancionarse este proyecto con fuerza de ley se dará cumplimiento a la primera resolución adoptada por el gobierno militar en el pronunciamiento del 24 de marzo.

Aquella medida, a la vez que anticipaba su futura reglamentación disponía suspender la vigencia del artículo vigésimo tercero de la Constitución Nacional, que consagra el derecho de opción.

En la CAL no se proporcionó ningún otro detalle —en forma oficial— sobre el contenido del proyecto.

No obstante, las actuales circunstancias que vive el país y antecedentes obrantes en la materia en los anales de la legislación, permiten esbozar un espectro de los posibles casos que preverá la norma.

Los trascendidos logrados en diversas esferas permiten agregar a esos antecedentes que sólo tendrán derecho a acogerse a los beneficios de la opción quienes estuviesen detenidos por motivos exclusivamente políticos.

Se descarta que puedan abandonar el país por lo tanto las personas a las que se les han iniciado causas judiciales, tanto en lo criminal o en lo administrativo, por mal desempeño durante su gestión.

La inhibición para tener derecho a la opción alcanzará de tal manera a quienes en el desempeño de un cargo oficial hubiesen defraudado al Estado o cometido cualquier transgresión prevista en los códigos.

También corresponden la inhibición por consiguiente a los detenidos bajo proceso por vinculación a actividades extremistas.

La filosofía de este proyecto de ley apunta a preservar la seguridad nacional. Debe tenerse en cuenta, con respecto a ello, que también se habrían tomado previsiones en cuanto a los modos en que se otorgará el derecho a abandonar el país a quien lo solicite.

Se ha tenido en cuenta, en tal sentido, cuál será el destino por el cual optará el detenido.

La disposición legal conferiría al Estado la facultad de determinar el destino del solicitante vedando por ejemplo, que sea un país limítrofe.

Esta norma estaría impuesto por la rapidez posibilitada en nuestros días por los medios de comunicación modernos, según pudo saberse.

Para otros casos, si las autoridades competentes lo estimasen necesario, quien desee acogerse a la opción lo podrá hacer como exiliado político.

De ese modo, el país que le otorgue asilo se responsabilizará de las actividades que pueda desarrollar.

Al recibir un asilado si las autoridades de una nación consideran que sus actividades posteriores son un factor de perturbación, podrán disponer su repatriación.

Con respecto al tema, diversos caso en la historia han provocado discusiones y críticas por parte de constitucionalistas que se oponen a la prohibición total o parcial del derecho de opción.

A pesar de ellas, la doctrina señala que la seguridad de la nación debe estar en determinadas oportunidades por sobre los derechos individuales.

Hoy será elevada esa iniciativa al Poder Ejecutivo, que en breve procederá a su sanción con fuerza de ley, dado que, según trascendió, la CAL no efectuó modificaciones de ningún tipo.

El vocero de la CAL fue consultado por los periodistas acreditados en el palacio del ex Congreso, donde funciona el organismo asesor, acerca del proyecto que dispone la anulación de regímenes especiales de jubilaciones.

Ese proyecto, según trascendió ya fue enviado por el Poder Ejecutivo.

"No tengo nada que informar al respecto", respondió el vocero a los periodistas.

## Fue considerado el problema del tráfico de drogas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Problemas relacionados con la producción, consumo y represión del uso de drogas fueron analizados en una reunión presidida anoche por el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi.

Tales asuntos se consideraron en oportunidad de realizarse la 36a. Reunión de la Comisión Nacional de Toxicomanías y Narcóticos (CONATON).

Particularmente se estudió un proyecto de ley de desfederalización de los delitos sobre estupefacientes en capital federal y otro referido a la prohibición de plantaciones de amapolas, marihuana y coca.

Luego de examinar la constitución de grupos especializados en Gendarmería Nacional y Prefectura Naval para la represión de estos delitos, se analizaron las posibilidades de fabricación de cajas reactivas para organismos de seguridad y fiscalización.

Por último se debatió respecto de los convenios de asistencia entre el Centro Nacional de Reeducación Social y la Secretaría del Menor y la Familia, para, finalmente, discutir la actividad publicitaria sobre consumo de drogas.

## Informe sobre la erradicación de escuelas-ranchos

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— El presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Eulalio Lamberto, informó que entre el 2 de junio y el 27 de julio últimos, fueron suscriptos convenios para la erradicación de 87 escuelas-ranchos en el interior.

Tres acuerdos, por un total de 23.490.200 pesos, beneficiarán a escuelas de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquen Salta San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Igualmente reveló que, en el mismo período se firmaron convenios por 19.273.329 pesos para la refacción de 158 edificios escolares ubicados en capital federal, provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, San Juan San Luis, Santiago del Estero, Santa Fe y Tucumán.

# $ 9.000.000 por un toro Polled Hereford

## Se registraron varios precios récords en Palermo

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Plena de récords transcurrió la segunda jornada de ventas de los ejemplares que participaron en el concurso ganadero de la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria de Palermo, que se clausuraron esta tarde con la subasta de Holando Argentino (hembras), Santa Gertrudis, Brahman, Pardo Suizo, Normanda, Jersey y las razas italianas desde las 14, y Fleckieh, y los caballos criollos, a partir de las 15.

Ayer, se logró un récord nacional absoluto para los ovinos y proporcionalmente el precio más alto de todos los animales que participaron en el concurso ganadero, incluidos los grandes ejemplares de las razas tradicionales bovinas, al venderse en seis millones quinientos mil pesos el Gran Campeón Macho de la raza ovina Corriedale a poco de iniciarse las subastas vespertinas.

También tiene nuevo récord nacional la raza Polled Hereford, luego de que el Reservado de Campeón Junior y tercer toro fue vendido en nueve millones de pesos, el segundo mejor precio absoluto de toda la exposición, y apenas medio millón por debajo de los nueve millones y medio pagados por un Aberdeen Angus.

También los porcinos ofrecieron un precio excepcional y récord para la raza: 1.070.000 pesos por el Reservado Junior de la raza Hampshire, mientras que entre los bovinos Charolais el Gran Campeón de la raza se remataba en 5.700.000 pesos.

Sin embargo la nota del día, según el criterio unánime de ganaderos y periodistas, fue el "super-récord" registrado en la venta de "Mahuida Co 2138", Gran Campeón Macho de la raza Hampshire, de la cabaña "Eponw" de Hugo Wendorff y Cía., por el que las cabañas "Chita La", de Coronel Pringles y "La Recompensa", de Abel, provincia de Buenos Aires, pagaron 6 millones 500 mil pesos, suma que no entraba en los cálculos más optimistas ya que el récord anterior de la raza era de 510.000 pesos pagados por un carnero en Río Gallegos, en febrero de este año.

Abrumado todavía por los saludos y felicitaciones el expositor del Gran Campeón confesó que estaba "sorprendido" por el precio logrado, ya que "hacíamos cálculos sobre la base de tres millones, pero nunca esperábamos este valor", para agregar que "éste coincide con el momento lindo que está viviendo el campo y constituye un aliciente para que los productos agropecuarios, especialmente en este ramo, tengan un valor compensatorio. Por eso el hombre de campo está esperanzado".

Consideró luego que el elevado precio alcanzado por la lana, cercano a los 4.000 pesos por tonelada, hace que los precios pagados no sólo por su ejemplar, sino por los demás ejemplares ovinos, sean superiores en el mil por mil a los del año pasado y a las demás exposiciones de este año.



## Se dispusieron 21 cesantías en el casino marplatense

MAR DEL PLATA, 4 (Télam). — La intervención en la Dirección General de Casinos dispuso dar de baja en dicha repartición a veintiún empleados, según lo informó la oficina de Ceremonial y Prensa.

La medida fue adoptada en virtud de las resoluciones 796 y 846 del Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Al personal dado de baja, se le aplicó los artículos primero y sexto de la ley 21.274.

# Infiltración...

(Viene de pág. 1a.)

años, soltero, licenciado en economía, ayudante de cátedra; Anahí Silvia Rodrigues de Tapatta, esposa del antes nombrado, argentina de 28 años, licenciada en economía, ayudante de investigación; Hugo Reinaldo Sartison, argentino, de 29 años, estudiante de economía; Mario Carlos Aggio, argentino, 37 años, casado, médico, profesor universitario e investigador científico; José Luis Laplaza, argentino, 45 años, casado, abogado, profesor universitario y de enseñanza media; Carlos Adolfo Barrera, argentino de 42 años, casado, profesor universitario investigador y asesor económico; Miguel Angel Arias, argentino, de 32 años, soltero, licenciado en economía, ayudante de cátedra e investigador económico; Eduardo Alfredo Villamil, argentino, de 52 años, licenciado en economía, profesor universitario y de enseñanza media; Adolfo Heraldo Sfascia, argentino, de 43 años, licenciado en economía, profesor universitario; Héctor Pistonessi Castelli, argentino, naturalizado, contador público, profesor universitario; Alberto Constante Barbeito; argentino, de 36 años, casado, licenciado en economía, profesor universitario; Horacio Ciafardini, argentino, de 34 años, casado, licenciado en economía, escritor de libros económicos, investigador económico; Víctor Benamo, ex rector de la Universidad Nacional del Sur, quien está detenido por comprobarse su vinculación con la organización extremista declarada ilegal en último término, y Alberto Usabiaga, argentino de 41 años, licenciado en humanidades, profesor adjunto, ex secretario gremial docente.

### Personas vinculadas con la misma actividad

El jefe policial también hizo pública la nómina de personas vinculadas con las actividades de infiltración ideológica, y que se encuentran fuera del país, son ellos: Augusto Manuel Clave Perezlindo, argentino, de 37 años, casado, ex secretario académico de la Universidad Nacional del Sur; Bruno León Susani, francés, de 29 años, casado, licenciado en economía, ex secretario académico del Departamento de Economía; Hugo Mario Siliani, argentino, de 29 años, ex no docente, secretario gremial; Ernesto Aníbal Bilder, argentino, 34 años, ex profesor adjunto de economía política; Juan Pedro Drissaldi, argentino, 27 años, licenciado en economía, ex activista estudiantil y ayudante de cátedra; Gregorio Ricardo Díaz, argentino, de 27 años, ex miembro de la comisión directiva de ATUNS; Víctor Angel Morón, argentino, de 30 años, casado, ex ayudante de docencia; Gustavo Alberto Márquez Mosconi, argentino, de 27 años, casado, ex activista estudiantil; Gustavo Malek, argentino, de 57 años, ex rector de la Universidad Nacional del Sur y ex ministro de Cultura y Educación de la Nación; Roberto Aníbal Sala, argentino, de 28 años, licenciado en economía; Alberto Mario Federico, argentino, de 38 años, casado, licenciado en economía; Roberto Manuel Domecq, argentino, de 46 años, casado, licenciado en economía, ex rector de la Universidad del Comahue; Héctor Hércules Gambarotta, argentino, de 34 años, licenciado en economía, profesor universitario; Enrique Rubén Melchor, argentino, de 42 años, licenciado en economía, profesor universitario; Christian Jorge Dimitriu, austríaco, de 31 años, casado; María Gabriela Sartori, italiana, de 29 años, licenciada en economía, activista estudiantil; Osvaldo Néstor Feinstein, argentino, de 29 años, soltero, licenciado en economía, profesor universitario; José Carlos Chiaramonte, argentino, de 35 años, casado, licenciado en economía, profesor universitario; Miguel Teubal, argentino, de 39 años, casado, profesor universitario; Oscar Braun, argentino, de 35 años, casado, licenciado en economía, profesor universitario; José Luis Corragio, argentino, de 38 años, licenciado en economía; Lorenzo Clemente Ferretjana, argentino, de 30 años, licenciado en agronomía; José Luis Peralta, argentino, de 24 años, soltero.

### Otros implicados

La lista brindada por el jefe policial de involucrados en los sucesos descubiertos incluye también a Averardo Facchini, activista subversivo; Clara Obladier, activista estudiantil; Osvaldo Rubén Ateiro, activista estudiantil; Hugo Garavaglia ex director del Departamento de Humanidades; Lidia Esther Henales, argentina, ex ayudante de cátedra, creadora del ciclo básico universitario; Horacio Malimachi, activista subversivo y Jorge Rochistein, activista subversivo.

Dijo a continuación el comisario Baldovino que existen muchos más implicados cuyos datos filiatorios se mantienen en reserva para no perjudicar la investigación, que prosigue, y que oportunamente se irán agregando a la lista.

La mayoría de los prófugos se hallan en el exterior del país, según añadió el jefe policial, que mostró posteriormente a la prensa todo el material bibliográfico secuestrado en los domicilios de los profesores universitarios implicados, incluso números y suplementos de la revista "Pekín Informa", cuya distribución estaba a cargo de uno de los delincuentes.

## EN TUCUMAN SE ENCUENTRA EL Prof. BRUERA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, que llegó anoche a Tucumán, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno donde saludó al gobernador, general Antonio Domingo Bussi.

El profesor Bruera fue acompañado por el interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Carlos Burundarena; el director nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, profesor Héctor Barovero, y el coordinador delegado de la Junta Militar en el Ministerio de Educación, coronel Carlos Garay.

Luego de presentar sus saludos al general Bussi, las autoridades nacionales iniciaron una reunión con integrantes del gabinete provincial.

Cerca del mediodía ofrecerá una conferencia de prensa a los periodistas locales, tras lo cual participará de la firma de un convenio entre la provincia y el CONET.

Esta tarde dictará una clase sobre "Formación Cívica", en la que dará orientaciones sobre los nuevos contenidos de la asignatura Enseñanza de la Realidad Social Argentina (ERSA).

Posteriormente pondrá en funciones al coordinador que actuará como enlace en la esfera educacional entre la Nación y la provincia.

Mañana viajará el profesor Bruera a la zona de operaciones antisubversivas.

## Ascendióse a más de 200 oficiales pasados a retiro

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Más de doscientos oficiales, jefes y oficiales superiores de las fuerzas armadas que revistan en situación de retiro, fueron ascendidos al grado inmediato superior por dos decretos del Poder Ejecutivo.

Las medidas, que llevan los números 1691 y 1692, benefician a personal militar pasado a situación de retiro en 1962 y 1963, cuya situación no había sido considerada al procederse a la "reparación" dispuesta por el gobierno anterior, según pudo saberse en fuentes castrenses.

# La obtención de cédula de identidad y pasaporte

## Informóse sobre los requisitos necesarios

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Policía Federal informó sobre los requisitos necesarios para obtener la cédula de identidad, tanto original como duplicado, como así también para el pasaporte argentino y revalida del mismo.

En todos los casos los trámites los efectuará directamente el interesado, no admitiéndose la intervención de gestores o terceros. Los menores de edad deberán ser acompañados por el padre, madre o tutor.

Los menores de 18 años que requieran la cédula de identidad original deberán presentar la partida de nacimiento o libreta de matrimonio de sus padres en la que se halla inscripto, o documento nacional de identidad correspondiente y autorización de padre o madre dada y otorgada por ante autoridad competente en el reverso del formulario de solicitud o del juez competente o Dirección Nacional de la Minoridad y la Familia.

El mismo documento para mayores de 18 requiere el documento nacional de identidad o libreta de enrolamiento o cívica y libreta o certificado de matrimonio en su caso.

Para extranjeros se debe presentar el documento nacional de identidad y su fotocopia o duplicado de la ficha consular o certificado de radicación definitiva de la Dirección Nacional de Migraciones, acompañado de cualquiera de los siguientes documentos: partida de nacimiento, pasaporte de su nacionalidad visado en consulado argentino, título de viaje, certificado de nacionalidad expedido por el cónsul respectivo legalizado por el Ministerio de Relaciones y Culto, certificado o libreta de matrimonio argentina, fotocopia de los documentos originales expedidos por el Registro Nacional de las Personas, testimonio de información judicial, donde conste su filiación civil.

Para extranjeros menores de 18 años, los mismos deberán ser autorizados como los menores argentinos.

Con relación a la cédula de identidad duplicada se deberá presentar solamente la documentación que acredite cambios de cédula anterior.

El arancel en todos los casos de cédula de identidad será de 50 pesos.

Por otra parte, los menores de 18 años que necesitan el pasaporte argentino deberán llevar la cédula de identidad de la Policía Federal o en caso contrario los documentos requeridos para la cédula de identidad original.

Los menores de 21 años no emancipados deberán presentar autorización del padre o madre si fuera viuda, o en su defecto del juez competente o autoridad tutelar habilitada y certificado de defunción si correspondiese. Deberán ser acompañados por padre o madre.

Los mayores de 18 años necesitan la cédula de identidad de la Policía Federal o documentos requeridos para la obtención de la cédula de identidad original.

Para conseguir la reválida de pasaporte deberán presentar el pasaporte cuya vigencia hubiera caducado salvo que se hubieran producido en su titular variantes del estado civil y/o de orden físico, en cuyo caso deberá renovarse totalmente (acompañando la documentación respectiva).

El arancel para todos los casos de pasaporte es de 500 pesos.







### Ha regresado el embajador ante Alemania Federal

**Declaraciones del Dr. Ruiz Guiñazú**

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El nuevo embajador de nuestro país en la República Federal Alemana (RFA), Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, señaló que el gobierno de Bonn "ve con cordialidad y gran aprecio la situación actual de la Argentina a la que espera ver recuperada en plazo breve", tras arribar hoy a esta capital.

El embajador Ruiz Guiñazú se limitó a expresar que "es de suponer que todo va a desarrollarse normalmente y con vías de progreso permanente", al ser consultado sobre las perspectivas argentinas en el marco de las futuras importaciones de Alemania Occidental.

El diplomático argentino, que presentó recientemente sus cartas credenciales ante el gobierno germano occidental, se desempeñó ya al frente de la embajada argentina en ese país entre 1971 y el 25 de mayo de 1973.

### Subadministrador de OSN designan al Ing. A. Chiesa

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional por decreto 1481, designó al Ing. Artemio J. Chiesa, subadministrador general de la empresa Obras Sanitarias de la Nación.

### Será reformada la Constitución de Catamarca

CATAMARCA, 4 (Télam). — Informó la Dirección de Prensa que el Poder Ejecutivo provincial creó una comisión que tendrá a su cargo el estudio de las reformas a la Constitución de la provincia, las cuales serán elevadas luego a consideración del gobierno para su aprobación o no.

El cuerpo que será presidido por el fiscal de Estado, Dr. Carlos Avellaneda deberá presentar su informe y proyectos antes del día 10 del corriente. La medida tomada responde —de acuerdo al decreto— "a la necesidad de adecuar las disposiciones de la Constitución de la provincia, al logro de los propósitos y objetivos básicos del proceso de reorganización nacional, permitiendo el normal desarrollo del mismo y la inmediata consecución de sus fines".

Además del Dr. Avellaneda integran además dicha comisión: el subsecretario de gobierno Gobierno Dr. Juan José Podestá; el asesor de Gobierno Dr. Rodolfo Guiñazúy una representante del Colegio de Abogados de Catamarca.



**Recuperación térmica.** - Esta instalación higiénica, sin malos olores elimina cartón, neumáticos de automóviles, cueros, materias sintéticas, textiles, desechos especiales de hospitales y otros desperdicios orgánicos. Según el sistema de pirólisis ideado por Hoval Y. Kelley, las basuras son incineradas, recuperando con ello la energía térmica contenida en ellas

# Derogación de un régimen para ex funcionarios

## Fijaba jubilaciones especiales

BUENOS AIRES, 4 (NA). — un proyecto que dispone la derogación de los regímenes especiales de jubilaciones para ex ministros y ex funcionarios habría ingresado, en forma reservada, en la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Así se dejó trascender en fuentes gubernamentales que señalaron, además, que la norma declara nulas las leyes correspondientes, sancionadas por todas por el último gobierno constitucional.

Las disposiciones legales mencionadas son las 20.572; la 20.835; la 21.119; la 21.120; la 21.124; el artículo 33 de la 20.954 y el artículo 15 de la 21.121.

Otro de los artículos del proyecto que ingresó reservadamente en la CAL propone extinguir el derecho a jubilación o pensión de los beneficiarios de prestaciones acordadas por regímenes provinciales, municipales o especiales, que se acogieron a los beneficios de la ley que los incorporó al régimen de previsión para magistrados y funcionarios judiciales.

Por consiguiente, quienes hubiesen desempeñado funciones como ministros del Poder Ejecutivo; legisladores nacionales, provinciales o municipales; secretarios y subsecretarios de Estado; funcionarios jerarquizados del Poder Legislativo y del Tribunal de Cuentas de la Nación, quedarían afectados por este proyecto de ley.

La iniciativa, en su artículo tercero, fija las normas que regirán en virtud de las nulidades de las leyes mencionadas en primer término.

Se dispone, en tal sentido, que si el afiliado tuviera derecho o prestación por el régimen nacional de previsión se les congelará el haber hasta que el importe sea alcanzado por la suma que resulte de aplicar las normas para determinar el monto en el régimen nacional de previsión.

Se excluye de este caso toda prestación que por la misma norma quede nula.

Para los casos en que el afiliado, a raíz de las disposiciones del régimen nacional de previsión, no tuviera derecho a prestación alguna, a partir del primer día del mes siguiente al de la vigencia de la ley proyectada se le liquidará la jubilación ordinaria, con las disposiciones del régimen precitado.

Además, se le reduce el monto total en un tres por ciento para cada año, o fracción mayor de seis meses, que le falte para cumplir la edad requerida.

Esta última disposición legal no tendrá aplicación en el caso de los ex legisladores nacionales.

Se establece, en cambio, en esta iniciativa, que para los ex senadores y ex diputados, que de haberse acogido al artículo 15 de la ley 21.121, se extinguirá el derecho a partir del primer día del mes siguiente al de vigencia de la norma.

Por último, la iniciativa se refiere a los casos en que se abonarán los haberes jubilatorios y de pensiones devengados por las leyes que se declaran nulas.






# Japón daría un crédito a nuestro país

## Declaraciones del senador Isurugi

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El senador japonés Michiyuki Isuguri declaró que su país se prepara para recibir la visita del ministro de Economía argentino, José Alfredo Martínez de Hoz, y adelantó que su gobierno estudia la posibilidad de otorgar un importante crédito al Banco Central de la República Argentina.

Isuguri, que en los últimos días visitó a importantes tema con los periodistas acrefuncionarios del gobierno argentino, conversó sobre el tema con los periodistas acreditados en el Ministerio de Economía.

El senador japonés mencionó la posibilidad de que su país realice estudios sobre los recursos marítimos argentinos, incluso para prever el envío de un buque de investigación.

Como miembro del oficialista Partido Demócrata Liberal, Isuguri trajo la misión fundamental de conocer a los integrantes del gobierno de la Junta Militar.

"En los pocos días que estoy en Buenos Aires —dijo el senador japonés— he comprobado que el gobierno es estable, mientras que en Japón, por lo que dicen los medios masivos de difusión y algunas personas, creíamos que era inestable".

Isuguri reveló que pudo comprobar la estabilidad de Argentina a través de las visitas que hizo al ministro de Relaciones Exteriores, contraalmirante César Augusto Guzzetti; al ministro del Interior, general Albano Harguindeguy; al ministro de Bienestar Social, contraalmirante Juan Bardi; y al capitán de navío Carlos Guevara, que tiene a su cargo la Subsecretaría de Asuntos Marítimos.

Añadió que con este último dialogó en varias oportunidades, con el propósito de establecer una estrecha vinculación de ambos países en ese área.

El viaje del buque de investigación marítima, que según Isuguri enviará Japón a la brevedad, surgió como consecuencia de la última conversación que el senador oriental mantuvo con el capitán de navío Guevara.

Así lo reveló también el senador japonés, quien agregó que el tema será tratado en los próximos días con representantes del sector privado y del oficial por una delegación japonesa que arribará a Buenos Aires con ese fin.

Los estudios marítimos, explicó Isuguri, se realizarían solamente en determinadas zonas.

Fue a esta altura de su conversación con los periodistas que el congresal japonés admitió que el propósito de su visita a la Argentina es "clarificar ciertas situaciones por el crédito que el Japón otorgará al Banco Central de la República Argentina" y "para arreglar los últimos detalles de la visita que nos hará el ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz".

Como comentario sobre el posible crédito al Banco Central, añadió Isuguri que "para hacer un cálculo de las posibilidades de volumen de ese crédito deben tener en cuenta ustedes que hace un mes Japón aportó un crédito de 67 millones de dólares al Banco Internacional de Desarrollo (BID), en su condición de socio extrazonal".

Explicó que ese aporte, ya concretado beneficiará indirectamente a la Argentina y estimó que "debe tenerse en cuenta también que Martínez de Hoz llegará a Japón luego de asistir a la reunión anual del Fondo Monetario Internacional".

En su explicación sobre los motivos de su visita, el senador japonés se extendió en considerar que tiene dos móviles: "Hace sesenta años —dijo— que la colonia japonesa, con 30 mil miembros ahora, empezó a fundar sus instituciones en la Argentina".

"Para nosotros —agregó— sesenta años constituyen tradicionalmente, un ciclo de vida, y coincide con el comienzo de una nueva época política en la Argentina".

# Información sobre literatura infantil

## CON MOTIVO DE LA PRIMERA FERIA DE LIBROS PARA NIÑOS

**LIBRO:** "El león feliz en Africa"
**AUTOR:** Luisa Falle.
**EDITORIAL:** Kapelusz.

La niñez es una etapa de la vida en la que cada uno de nosotros, como adultos, tratamos de incursionar ya que creemos conocerla ampliamente. Así, consideramos de valor especialísimo, en el contenido de los cuentos, el tema: vida animal.

**El león feliz en Africa** es un cuento de animales que narra las aventuras de un félido que ha perdido su ambiente cotidiano al que había sido acostumbrado y que, al recobrar la vigencia de su libertad total, en su verdadero mundo, siente el peso y la incomodidad de no saber valerse de su poder y de su fuerza.

Se plantea entonces la relación: **vida — ambiente libertad.— realización personal**, un cuestionamiento que se resuelve felizmente para el león, pero que no es la solución más recomendable en tanto planteamiento de **niño — vida — hogar.**

La traducción es buena y se hace uso de un lenguaje directo que permite la entrada placentera a la lectura.

Se puede contar desde los siete años, ya que entonces habrán sido resueltos algunos temores que suelen ser típicos de la etapa mágica.

:: :: ::

**LIBRO:** "Adiós Canopus".
**AUTOR:** Julia Marilla de Campbell.
**EDITORIAL:** Plus Ultra.

Editorial Plus Ultra, en su afán de poner al alcance de niños y adolescentes obras de autores argentinos, está realizando una interesante selección de nuevos materiales para sus ediciones, presentándonos ahora **Adiós Canopus**, de Julia Marilla de Campbell. En este caso, rompiendo con la marcada tendencia centralizadora de nuestras grandes editoriales en lo relativo a autores no residentes en la capital, se ha elegido una autora rosarina, a quien ya conocíamos a través de su libro **Crines al viento**.



**Adiós Canopus**, subtitulada "Viaje por la mesopotamia hasta la selva misionera", es una obra destinada a los niños como vehículo de conocimiento de la zona descripta. Se trata de un viaje con recuerdos de la infancia en la que se destaca, en principio, la importancia de la relación familiar y la belleza de ir descubriendo lugares diferentes con precisión. La pareja de los padres, la de los abuelos, la de los hermanos, la de los amigos, envuelven las descripciones con una interesante dosis de amor humano y experiencia vital.

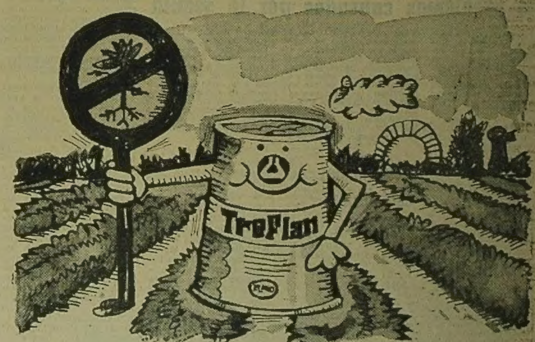
Gozando con el canto de los pájaros, con el sonido del agua en los ríos que se atraviesan, con las raras costumbres de algunas zonas, con las tormentas imprevistas, viajamos y descansamos placenteramente mientras leemos los diferentes capítulos de **Adiós Canopus**.

Para leer y comentar desde los nueve años.

**M. del C. Villaverde de Nessier**












# EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 4 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758


## LA ATENCION ODONTOLOGICA

Durante el Noveno Congreso Odontológico celebrado recientemente en Colombia, al que han asistido más de dos mil especialistas de distintos países, se ha llegado a la conclusión, entre otras coincidencias, de que deben disponerse a nivel gubernativo programas masivos de prevención teniendo en cuenta el alto índice de las enfermedades de la dentadura y la excesiva influencia de las caries. Se ha establecido, además, que con la sola excepción de Nueva Zelandia, el número de especialistas para atender la salud en tal aspecto es deficitario en todas las naciones.

La cuestión, por su implicancia social no debe pasar inadvertida; por el contrario, reclama su análisis y amplia difusión como una forma de promover la acción estatal en el área de referencia. En este sentido, circunscribiéndonos al territorio nacional y a nuestra provincia en particular, es todavía largo el camino por recorrer para resolver tan delicado problema. Las periódicas instrucciones impartidas por las autoridades, especialmente en lo que atañe a la población escolar —hasta cierto punto protegida— y las exigencias periódicas del certificado correspondiente, son arbitrios que no van al fondo del asunto, auque constituyan recaudos inobjetables. Pero lo fundamental no es el consejo transitorio o la exigencia de dilatada periodicidad, sino la conjugación de arbitrios que permitan el establecimiento de un sistema integrado de asistencia odontológica que no haga irrealizable el acceso masivo.

Particularmente en nuestra ciudad, una gran parte de la población está imposibilitada de recibir una prestación adecuada por su elevado costo, que motiva en numerosos casos la postergación del tratamiento y el empleo de recursos momentáneos que a la larga repercuten desfavorablemente, con la pérdida de piezas dentarias que podían haber sido resguardadas.

Una de las causas de esta situación negativa, teniendo en cuenta que en los centros asistenciales del Estado sólo se realizan extraciones gratuitamente y, en forma limitada, arreglos a personas sin recursos comprobados, es la inoperancia de numerosas obras sociales de los sindicatos. Inoperancia provocada por la intransigencia de los profesionales del ramo a suscripir convenios de atención que consideran irredituables y la falta de apoyo estatal para zanjar esta diferencia.

En una provincia en donde el aspecto puntualizado reviste singular relieve por cuestiones socioeconómicas, culturales, alimenticias, ambientales, etcétera, su solución desde el punto de vista sanitario es un imperativo que no debe postergarse.



UN MOMENTO DE LAS DELIBERACIONES

## La Comisión de Emergencia Agropecuaria trató problemas causados por la sequía

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, su titular, Ing. Agr. Alberto J. Renard, presidió la anunciada reunión de la Comisión de Emergencia Agropecuaria, asistiendo el subsecretario, Ing. Agr. Ernesto Gilardi y representantes de CARCLO, así como el director general de Rentas de la provincia, Cdor. Tito Rochetti y el director general de Extensión del citado Ministerio, ingeniero Jorge Speziale.

Se analizó en profundidad el problema que ha originado la sequía que acabe de finalizar, en numerosos distritos de la provincia, especialmente en las regiones norte y centro. También se evaluó la magnitud de la precipitación de las últimas horas, que se estima altamente beneficiosa para el campo.

Las deliberaciones fueron extensas, ya que como se recordará, la entidad ruralista mencionada había indicado que se necesitaba la declaratoria de emergencia agropecuaria para once departamentos. Desde luego corresponde, en base a los informes técnicos estudiar los aspectos referidos a cada zona.

Uno de los puntos más importantes que reclama la atención de organismos como éste, es el vinculado con las obligaciones crediticias de los productores, ya que los mismos se ven confrontados a problemas difíciles con las instituciones bancarias sin posibilidades de colocar su producción antes de que se produzcan los vencimientos. Además se ven sujetos a gastos especiales, como ser racionamiento de las haciendas, nueva compra de semillas, retención de animales que no pueden negociarse por carecer de estado, etc.

De ahí que el tratamiento a cargo de la Comisión que se reunió hoy en el Ministerio agrario de la provincia, haya sido extensa. En momentos de cerrarse la presente edición de este diario no había finalizado, por lo que no es posible informar sobre las conclusiones logradas.

## Actualidades santafesinas

### ALEGRIA

Los productores agropecuarios están que bailan en una pata, como se dice comúnmente. Es que después de varios meses ha llovido. Los caminos de tierra están a la miseria. Pero, en cambio, los campos han recibido el agua como un regalo anhelado. Podrán sembrar y tendrán pasto, claro que dentro de algunas semanas, pues de inmediato no habrá de reverdecer la hasta hace algunos días castigada superficie.

En cambio, en la ciudad no hay la misma satisfacción, ya que cada lluvia apareja el resurgimiento de viejos problemas: desagües insuficientes, falta de nivelación adecuada de algunas calles, zanjones obstruidos, entre otras cosas. Y sin contar que la lluvia afecta la normal realización de partidos de fútbol. Cosa que es muy importante para muchísima gente.

### OMNIBUS

Resulta sugestivo apreciar cómo muchos coches del servicio urbano de pasajeros han mejorado su fisonomía. Hay algunos que estaban en un estado bastante malo, faltos de pintura y de limpieza, sin pasamanos, con ventanillas que no cerraban.

La mano vino dura y hay que adecuar las unidades a las exigencias impuestas por la Municipalidad. Que no es del caso pedir reajuste de tarifas a cada momento, sin mejorar el servicio.

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis casi Crespo. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Galería Pinoart, S. Martín 2974. Muestra con obras de Pedro Logarzo. Oleos. En su homenaje.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 8 del corriente, a las 20, apertura de una muestra de Ricardo Supisiche. Hasta el 22.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Falucho 2459. — Exposición de una muestra de dibujos de Alicia Peralta y Mario Konigheim.

**CINE**

Alliance Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo 8, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Lo uno y lo otro" de René Allio, con Malka Ribowska y Philippe Noiret. En colores. Además, "Metrología", cortometraje en colores. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe: Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "La esposa comprada", de Joel Troell.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Nuestros años felices", de Sidney Pollack, con Robert Redford. Con debate.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos. Entrada libre.

**CONCIERTOS**

Coro Polifónico de Santa Fe.— El 6, a las 21, en el teatro Municipal. Música del clasicismo y el romanticismo alemán. El 13 y el 27, a la misma hora y lugar nuevas presentaciones con música del romanticismo germano y coral contemporánea, respectivamente.

**RECITALES**

Perla Del Curto, Héctor Lesse (piano a cuatro manos). — Obras de Johannes Brahms, Emilio Dubianc, Alfredo Casella y Gabriel Fauré. El sábado 7, a las 19.30, en la sa. la de la Lotería. Organiza: Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe. Auspicia: Asociación Amigos del Arte. Entrada libre.

Brancaleone (conjunto de jazz). — El 6, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre.

## Se reunió el consejo del túnel subfluvial

Se reunió el Consejo Superior Interministerial de Administración del Túnel Subfluvial "Hernandarias", integrado por el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, y los titulares de Hacienda de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Luego de una amplia recorrida de inspección por sus instalaciones para constatar el estado actual de su funcionamiento técnico y administrativo, dialogando con los responsables de dichas tareas, los funcionarios de ambas provincias se reunieron en sesión de trabajo para considerar todo lo atinente al funcionamiento y administración de esta importante vía de comunicación vial.

## Nuevas autoridades en la Caja de Jubilaciones de Abogados de Sta. Fe

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la Caja de Jub.-laciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, se procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando integrada del siguiente modo: presidente, Dr. Mario Fco. Benito Cataldo; vicepresidente y encargado de la Delegación Rosario, Proc. Luis Mesanich; directores, Dr. Miguel C. C. Araya, Proc. Emilio E. A. Weidmann, y Dres. Marcos A. Arteaga Sola y Félix F. Cochero, estos últimos en representación de las Asociaciones de Abogados y Procuradores Jubilados de la primera y segunda circunscripción, respectivamente. Como directores suplentes fueron designados los Dres. Magín D. Moliné y Régulo M. Petrucci y Proc. Alberto Miguel Bertero, Gladys Donna L. Bentolila de Simone, Alejandro M. Echarte Iriondo y Antonio V. Brumat Raza.

## JORNADAS SOBRE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Hasta el 5 del corriente se realizan en la capital federal las Primeras Jornadas Argentinas sobre Efluentes Industriales Líquidos, que han sido propiciadas por la Asociación para la Protección del Ambiente. El propósito es elaborar conjuntamente recomendaciones de carácter general sobre la política a seguir en el futuro, con el fin de concretar una acción sistemática, progresiva, razonable y práctica en esa materia.

En el acto inaugural habló el presidente de APA, coronel (R) Eduardo C. Tholke y el coordinador de las Jornadas, Ing. Jorge A. Piana. Para la clausura se estima contar con la presencia y palabra del secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico B. Camba.

En las mencionadas jornadas estarán presentes: Subsecretaría de Planeamiento Ambiental de la SETOP, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires, Comité Coordinador Industrial, Instituto de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires, Asociación Química Argentina, Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, Centro Argentino de Ingenieros, Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria Sección Argentina y Union Argentina de Ingenieros.

## Curso para enfermeros sobre anestesiología

La direción de Escuelas de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social, ha informado que el curso de post grado para enfermeras sobre Anestesiología a nivel superior, comenzará a dictarse el 5 del corriente a las 19, en la Escuela Superior de Enfermería, sito en calle Saavedra 2149, planta alta.



## EL VIEJO TEMA DE LA MOROSIDAD JUDICIAL

Los hechos de pública notoriedad generan siempre un sinnúmero de comentarios. El más reciente, el dictado de una sentencia condenatoria contra el pugilista Carlos Monzón, dio y va a dar mucho para hablar. Y dentro de ese fárrago de opiniones y comentarios, surgió una pregunta atinada: "¿Tienen que transcurrir alrededor de diez años para que se resuelva recién en primera instancia si quien aplicó un trompis en tal o cual circunstancia, es culpable o no?".

La pregunta, inadvertidamente, apunta a un problema de fondo de nuestra organización jurídico-institucional. Aquello de que la justicia es una pesada rueda que para moverla se requiere tiempo y paciencia, cobra actualidad cada vez que toma estado público un hecho referido a una decisión judicial que es dictada mucho más allá del lapso considerado razonable.

Muchos fueron los intentos legislativos y de los colegios profesionales para hallar la fórmula adecuada para evitar el retardo de justicia. En nuestra provincia, en sucesivas reformas, se ampliaron tribunales seccionales, se incrementó el número de juzgados sobre la base de secretarías preexistentes, pero sin que llegara a lograrse el propósito perseguido.

La ley formal que regula todos los procedimientos judiciales fija plazos y establece términos dentro de los cuales deben quedar resueltas las causas. En los casos de incumplimiento de esos plazos, la misma ley contempla los remedios, aunque sin aplicarlos de oficio, por cuanto otorga a las partes intervinientes la facultad de solicitar pronto despacho, recurso éste muy poco utilizado, quizás por aquello que aconsejaba Martín Fierro.

Otra de las reformas que se incorporó con el correr de los años fue el llamado procedimiento oral para cierto tipo de juicios en el fuero civil, pero el funcionamiento de los tribunales colegiados encargados de esa materia resultó en la práctica contraproducente, dándose el caso corriente de que iniciada una acción, la audiencia respectiva es fijada para una fecha generalmente no inferior a un año.

Es cierto que la potestad de juzgar requiere un previo y concienzudo análisis de cada caso, pero de alguna manera habrá que conciliar esta necesidad con aquella otra que exige cada vez una justicia más expeditiva, y que no tenga que aguardarse diez años para darse a conocer una sentencia.

## LA NACION Y EL VIRREINATO

Por Rafael M. Funes

SANTA FE

Nos aproximamos al bicentenario de la creación del Virreinato del Río de la Plata y los festejos son pobres y la emoción popular nula, en relación con tan magno acontecimiento. Tan sólo la recordación literaria refleja algo de su importancia, y aun así, muy poco. En realidad, podemos decir que con el Virreinato nació la Nación argentina.

Todos creen que ésta lo hizo en 1810 o, en el mejor de los casos, en 1816, y no es así. Independencia no es sinónimo de creación. La separación de España podría tomarse como la mayoría de edad de la Nación, como la asunción de los plenos derechos de la ciudadanía, que en el (o la) joven se producen al cumplirse su mayoría de edad. Pero el (o la) joven que se convierten en ciudadanos no nacen en ese momento, lo hicieron dieciocho o veintidós años antes. De la misma manera, la Nación argentina o rioplatense existía, aunque dependiente de España, en la fecha de su emancipación en 1810.

Si hemos de tomar una fecha para el nacimiento de nuestra Nación, para el momento en que es una realidad geográfica, geopolítica, con destinación histórica clara, con una trascendencia de su soberanía política que es, incluso, solicitada por un porcentaje de otras naciones o pueblos, con una población consciente (y con mayor razón su clase dirigente) de su misión histórica, ésta será la del nacimiento del Virreinato del Plata.

Podríamos decir que existe aun desde antes. Desde que se empezó a luchar por su existencia, por su concreción. En ese sentido, uno de los padres de la patria, en el sentido literal de la palabra, es Hernandarias, y su culto civil debiera ser similar al que se le brinda a San Martín. Cuando Hernandarias propone para la defensa del Guayrá, depredada por la continua invasión portuguesa, el levantamiento de San Pablo, una acción militar y una línea defensiva al norte de Río Grande y el mayor poblamiento cívico-militar de esa frontera, medidas que dependerían de un mando unificado entre Buenos Aires y Asunción, no sólo preveía la solución de raíz a los males que cada vez más sobrevendrían hasta desembocar en nuestros conflictos en la Cuenca del Plata, sino que implícitamente estaba solicitando la creación de un centro político independiente de Lima y para ser capital del mismo la geopolíticamente mejor ubicada Buenos Aires.

La lucha por el libre comercio señaló con el tiempo esta condición de Buenos Aires de ser el Puerto o la hermana mayor. Las continuas luchas con Portugal afirmaron cada vez más la necesidad de un fuerte Estado, con epicentro en el Plata, para enfrentar el cada vez mayor imperialismo brasileño, nacido de la necesidad ante un medio adverso, de la ambición propia del portugués y del deseo de emular el poderío español en América.

Los portugueses presionan primeramente en el Guayrá, hasta obtener que las misiones jesuíticas se replieguen al oeste del río Uruguay, pero éstas finalmente contratacan en Mboboré y se recupera parte del territorio. Luego fundan Colonia, para ser desalojados, pero siempre triunfan finalmente por la diplomacia. Por el Tratado de Permuta de 1740 cambian su influencia en el Plata por la cesión del Guayrá y la penetración autorizada de casi toda la cuenca amazónica (ya casi lo que es el Brasil actual, y esto lo consiguieron partiendo de la costa atlántica); este tratado provoca el alzamiento de los indios, que son masacrados. Pero luego vuelven a penetrar en el estuario del Plata. Para controlarlos se funda Montevideo. La osadía portuguesa se incrementa a medida que en las luchas internacionales se convierte en aliada de Inglaterra (se forman dos binomios: Francia y España contra Inglaterra y Portugal) lo cual impide una ación decidida de España contra los lusitanos.

Surge, por fin, un gran general que en dos campañas distintas derrotó a los portugueses, pero que en ambas fue frenado por la diplomacia: Cevallos. Hernandarias y Cevallos debieron figurar al lado de los héroes de Ituzaingó en la rememoración de los defensores de nuestras fronteras del nordeste. Pero antes de las razones geopolítica que dio Cevallos para crear el Virreinato (y que convencieron al rey y a su ministro Gálvez) ya la Audiencia de Charcas, luego el virrey del Perú y más tarde el mismo gobernador Vértiz (ante consulta real) se habían expedido en el mismo sentido favorable.

Debemos destacar que en todas estas luchas el ardor criollo igualó o superó al español para contener al portugués, hasta terminar deseando un Estado fuerte como muro de contención. En un artículo, días atrás, el Dr. Gianello señaló la alegría y buena disposición santafesina al conocerse su creación.

El visionario estadista y realizador Hernandarias es criollo, hijo de españoles. La defensa del Guayrá la hacen casi solos los indios de las misiones, asesorados por militares españoles y los mismísimos jesuitas, hasta que triunfan en su empeño con la victoria de Mbororé. Al llamado del gobernador Garro para atacar a los portugueses en el Plata acuden indios y criollos. Gianello ha destacado al santafesino Maciel como héroe del sitio y toma de Colonia. También son criollos los que acompañan a Cevallos y a Bruno Mauricio de Zavala en sus campañas. La Corona o las autoridades peninsulares no tomaron esta guerra, ora defensiva, ora necesariamente ofensiva, con la importancia que se merecía, hasta que recién Carlos III, atendiendo a su brillante general Pedro de Cevallos, amén de fundar el Virreinato, lo dota de una importante fuerza para atacar Portugal, la más importante expedición militar que saliera de Europa hacia América.

Como vemos, esa formidable nación o Estado que fue el Virreinato no nació del azar o capricho de un gobernante; fue fruto de años de sacrificio indio, criollo y también español a lo largo de la frontera nordeste y rioplatense, primero en su faz defensiva, luego necesariamente ofensiva, hasta despertar en la Península la suficiente conciencia del gobernante o sentido de la responsabilidad que lleva a encarar el tema. Y ya en este tren, la creación que mana de España es brillante, sabiduría política al nivel superior de la alta política, que se llama geopolítica.

El informe del virrey del Perú señalaba la importancia de dotar con una región minera este importante futuro Estado y señalaba a Chile (España prefirió el Alto Perú). A este agregado España sumó Cuyo, que pertenecía políticamente a Chile pero que en la práctica se integró con el Plata. De esta manera España integró las siguientes naciones en el Virreinato: la actual Argentina, más Bolivia, Paraguay, Uruguay y todo el sur del Brasil. Pero... ¡qué mal tratamos los criollos, después de 1810, esta herencia que se formó con el sacrificio de los indios y criollos de los siglos diecisiete y dieciocho! No en vano, en los primeros días posteriores al 25 de mayo de 1810, Portugal puso en la frontera del nordeste 10.000 hombre en pie de guerra, vigilantes y prontos a invadir, como ocurrió poco después. Hoy vemos separadas a tres naciones, ocupado por Brasil el Río Grande, y ni siquiera tenemos conciencia histórica de este proceso, ni siquiera sabemos qué significa una nación vencida y desmembrada, que nació no al acaso sino con un claro mandato histórico de ser la guardiana de la paz en América del Sur.

## Decisiones de la Federación de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales realizó la anunciada reunión ordinaria mensual de la junta ejecutiva, ocasión en que se resolvió aceptar la modificación del artículo 18 de la ordenanza 6677/73, dispuesta por la municipalidad mediante otra medida de tal carácter que lleva el número 7162/76.

En consecuencia ha quedado modificado el estatuto, debiéndose adecuar el de la entidad y de las asociaciones adheridas.

Por otra resolución, el presidente de la Federación determinó que todos los agentes municipales o concesionarios de obras y servicios públicos que formen parte de la junta, o de las comisiones directivas de vecinales, podrán, de considerarlo conveniente, renunciar a sus cargos, caso contrario serán separados de los mismos una vez que las modificaciones propuestas sean aceptadas por la asamblea general.

En la reunión se analizó también la situación actual de los barrios santafesinos en su aspecto edilicio, socioeconómico y cultural de sus habitantes, haciéndose referencia a la paralización de obras públicas, transporte, precios, educación, etc. La Federación dará a conocer un documento a la brevedad, que hará público a través de medios de difusión.

## Idioma alemán

El Instituto Cultural Argentino Germano ha informado que se encuentra abierta la inscripción al nuevo curso acelerado de idioma alemán (audiovisual) para principiantes, el que se iniciará el 16 del corriente. Para cualquier información e inscripción dirigirse a la secretaría, de lunes a viernes de 16 a 20, en Santiago del Estero 2816.

# UNIVERSITARIAS

## Se dictará un curso de mantenimiento hospitalario

La Escuela Superior de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el 9 del corriente quedará inaugurado un Curso de Mantenimiento Hospitalario para Personal de Servicio.

El acto inaugural se realizará a las 19, en el recinto del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y dada su trascendencia asistirán el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el interventor en la Delegación Sanitaria Federal, capitán Carlos Augusto Cedini, otros funcionarios, como asimismo directores de hospitales de la zona, personal docente y alumnos.

## Educadores del Paraguay en la F. de Ingeniería

Visitaron la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el director general de Educación del Paraguay, Dr. Fabio Rivas, y el director de la Oficina de Proyecto de Desarrollo de la Enseñanza Media de ese país, Dr. Luis Vely, acompañados por el Ing. Qco. Antonio Siri, egresado de la Facultad local, experto contratado por la OEA ante el gobierno del Paraguay, y por el Dr. Ramón F. Codas, contraparte nacional paraguayo, funcionario técnico en el Ministerio de Educación de la República del Paraguay, quienes tienen a su cargo la organización de los futuros centros de enseñanza técnica media del vecino país.

Los profesionales son docentes de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Asunción en la carrera de Ingeniería Química de reciente creación y se encontraban interesados en visitar las instalaciones y laboratorios de la Facultad de Ingeniería y del Instituto Politécnico, para analizar criterios y observar su equipamiento.

## Universidad Católica

**Facultad de Letras.** — La secretaría académica de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que el viernes a las 20 habrán de reanudarse las clases que dicta el Prof. Castelli en Licenciatura en Letras.

## El homenaje a Josué Gollán

La comisión de homenaje al Dr. Josué Gollán de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, ha confirmado la fecha del 11 de setiembre próximo para la realización de dicho acto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

El Dr. Gollán desarrolló una vasta actividad docente, científica y de bien público.

A disposición de los que fueron sus amigos, discípulos, colaboradores y alumnos permanece un ámbum en S. Martín 2546 librería Colmegna), el que será entregado a los familiares del Dr. Gollán.

La comisión ha dispuesto hacer llegar una invitación especial al Ministerio de Agricultura y Ganadería en razón de haber sido el Dr. Gollán el fundador del instituto que dio origen a sicha secretaría de Estado.

## PUBLICACIONES

### IIE

Recibimos la revista del Instituto de Investigaciones Educativas (IIE) que publica dicho organismo patrocinado por la Fundación para el Avance de la Educación y que dirige el Prof. Luis Jorge Zanotti.

En este número se consignan artículos sobre "La multiplicación elemental", por Germán Rael Gómez; "Adolescencia: significado del cuerpo y su imagen", por Ariel Bianchi; "La felicidad como deber", por Margarita Costa; "Joaquín V. González, educador", por Aida Barbageiata y Luis Jorge Zanotti.

Además informa sobre los encuentros del Instituto, y ... considerados, entre ellos el referido a: "Los centros de educación superior como alternativa del nivel terciario".

## Sigue un ciclo de cine cultural en el Rosa Galisteo

El viernes próximo, a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, proseguirá el ciclo de cine cultural organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia con material de las embajadas del Japón, Canadá, Alemania Federal y el Fondo Nacional de las Artes de México.

Para la función del 6, con entrada libre como todas, serán proyectados los siguientes filmes: "El arte tradicional aún florece en el moderno Tokio", en castellano, en color y con una duración de treinta minutos; "Canciones folklóricas del Japón" también en color y en español y con una duración de treinta y cinco minutos; "Tevi, una capilla en la Puna", en blanco y negro, cortometraje de doce minutos de duración, y "El día y la noche", también en blanco y negro, pero de seis minutos. Esta trata sobre las esculturas de Libero Badii.